



LEONARDO DANIEL PUENTES PONCE  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZACATECAS

# **SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE LABORES**

**Del 01 de Abril al 30 de Junio  
de 2020**

**Leonardo Daniel Puentes Ponce**

**Regidor de Migración y  
Derechos Humanos**

## **Contenido**

**I. Marco Legal**

**II. Resumen de Actividades**

**III. Sesiones de Cabildo**

## Marco Legal

De conformidad en lo dispuesto en los Artículos 14, fracción VII; 29, primer y segundo párrafo, fracción V y VII y 119, fracción IX; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; así como en el cumplimiento a las facultades y obligaciones de los regidores y regidoras, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 86, fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; al Artículo 19, fracción IV del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Miguel Auza, Zac; y a lo establecido en los Artículos 11, 12, 13, 18, 19, 24, fracción XIII y 39, fracción XXIX y XLVIII; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Expuesto lo anterior a continuación presento mi séptimo informe trimestral de trabajo realizado en las comisiones que tengo a cargo y de las actividades en las que participe en este periodo.

## Resumen de Actividades

Debido a la lamentable situación por la que está pasando el mundo entero, no se han realizado actividades en lo que refiere a mi comisión, sin embargo hemos estado atentos para ayudar a las personas que más lo necesiten, por mi parte eh brindado apoyos personales a algunas personas vulnerables ante esta lamentable situación.

Participo en la comisión para realizar las convocatorias y lineamientos, para otorgar los apoyos de despensas y efectivo, los cuales fueron: 1,350 despensas, 250 apoyos a grupos vulnerables (1,000 + despensa), 150 apoyos a desempleados (1,000 + despensa), 100 apoyos a negocios establecidos (2,000 + despensa) y 150 a no establecidos (1,000 + despensa) y 100 créditos a personas afectadas por la contingencia (5,000). (Plan de Contingencia COVID – 19).

## Sesiones de Cabildo

Eh participado en 2 Sesiones de Cabildo Ordinarias en las cuales eh dado algunos puntos de opinión y observación para el mejoramiento de nuestro municipio:

- Vigésima Novena Sesión de Cabildo y Decima Octava Ordinaria: 30 de abril de 2020.
  - En esta sesión analizamos las reglas de operación que ya se habían autorizado por cabildo para el Plan de Contingencia COVID-19, con la finalidad de hacer ajustes en lo necesario para proceder a la entrega de estos.
  - Se analizó y discutió el Reglamento de Protección al Ambiente del municipio de Miguel Auza.
  
- Trigésima Sesión de Cabildo y Decima Novena Ordinaria: 04 de mayo de 2020.
  - En esta sesión se trató el tema de la Cuenta Pública, el cual se aprobó por mayoría, debido a que tenía que ser entregado, cabe mencionar que la explicación de dicha cuenta por parte de los departamentos que la realizan aún está pendiente.
  - Se aprobó por unanimidad el Dictamen de lo Particular de las Reglas de Operación del Plan Emergente de Apoyo a la Economía Familiar.
  - Se aprueba la Minuta de proyecto de decreto donde se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas en materia de Paridad de Género .

Les agradezco la atención a la presente y espero que en lo sucesivo y a fin de facilitar mi trabajo en el Ayuntamiento, siempre se nos de nuestro lugar, se respeten a cabalidad los derechos que nos otorga la Ley como primera minoría ante este cuerpo colegiado.

Atentamente



---

C. LEONARDO DANIEL PUENTES PONCE  
REGIDOR DE MIGRACION Y DERECHOS HUMANOS